

**BORRADOR ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL BAJO ARAGÓN-MATARRAÑA DE 30 DE JUNIO DE 2025**

En La Cañada de Verich (Teruel), siendo las 19:00 horas del día 30 de junio de 2025 se constituye, según convocatoria al efecto y en segunda de ellas, previa recepción de acreditaciones, la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Acción Local “Bajo Aragón-Matarraña”, bajo la presidencia de Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Crivillé Herrero, y asistido por mí la secretaria que suscribe, se procede a celebrar sesión ordinaria del mencionado órgano colegiado en el Pabellón municipal de La Cañada de Verich.

Asisten a la sesión presencialmente los representantes de las siguientes entidades públicas:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	NOMBRE ASISTENTE
1	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE AGUAVIVA		AITOR CLEMENTE GUILLÉN
2	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE ALCANIZ		BELÉN ADÁN MORRAJA
3	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE ARENS DE LLEDÓ	AYTO. LLEDÓ	M. <sup>a</sup> TERESA CRIVILLÉ HERRERO
4	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE BERGE		M. <sup>a</sup> ISABEL OLIVEROS HUESA
5	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE CASTELSERÁS		PILAR ARELLANO MAYAYO
6	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE CRETAS		FERNANDO JAVIER CAMPS JUAN
7	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE FUENTESPALDA		NEREA CALDÚ GABALDA
8	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE LA CAÑADA DE VERICH		FRANCISCO CJAVIER AGUT ARAGONES
9	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE LA CODOÑERA		ELENA BOSQUE BOIX
10	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE LA GINEBROSA		GERMÁN BALAGUER RALLO
11	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE LLEDÓ		JOEL ALONSO BADÍA
12	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE MÁS DE LAS MATAS		SARA DIAZ NAVAL
13	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE MAZALEÓN		PASCUAL PUYOL ANGOSTO
14	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE MONROYO		CÉSAR LOMBARTE OMELLA
15	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE ARCAS		LUIS VICENTE LASMARIAS MARTIN
16	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL COMPTE		FRANCISCO AMADOR CELMA
17	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE ALCANIZ		JOSE MIGUEL CELMA BELMONTE
18	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE TORREVELILLA		ANA BELÉN TOMÁS ORTIZ
19	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE VALDEALGORFA		M. <sup>a</sup> REYES GIMENO CUELLA
20	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE VALDELTORMO		JOSE GABRIEL ALCBOER DILLA
21	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE VALDERROBRES		RAÚL PELLICER SOROLLA
22	PUBLICO	COMARCA DEL BAJO ARAGÓN		ALBERTO CARMONA GRIMA
23	PUBLICO	COMARCA DEL MATARRAÑA		M. <sup>a</sup> TERESA CRIVILLÉ HERRERO
24	PUBLICO	MANC. ABAST. DE AGUAS DEL GUADALOPE-MEZQUIN		JESÚS GAN GÁLVEZ

A continuación, se relacionan los asistentes del sector privado:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	NOMBRE ASISTENTE
1	PRIMARIO	CAJA RURAL DE TERUEL		EMILIO MALLÉN IBÁÑEZ
2	PRIMARIO	SERAGAS S.A.T. N.º 5 ARA		DANIEL MAR CARDONA
3	PRIMARIO	APROEBA		VICTOR ENRIQUE VIDAL CABALLÉ
4	PRIMARIO	COOP. OLEICOLA ARAGONESA DE VALDEALGORFA		MIGUEL MARTÍNEZ FOZ
5	EMPRESARIAL	COMARCA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL		SANTIAGO FÉLEZ BERNAD
6	EMPRESARIAL	ASOC. EMPRESARIAL DE ALCORISA		ESTHER SÁEZ LAHOZ
7	EMPRESARIAL	ASOC. EMPRESARIAL DEL MEZQUIN		JAVIER GARCÍA CALATRAVA

8	EMPRESIAL	ASOC. EMPRESARIOS DEL MATARRAÑA		MARIA JOSÉ FERRER SARROCA
9	TURISMO	ASOC. DE TURISMO DEL BAJO ARAGÓN		NIEVES BALLESTEROS
10	TURISMO	FARATUR		MARTA ASTUDILLO JULIÁ
11	ASOC. CULTURALES	ASOC. CULT. EL PORTILLO DE LA AMISTAD	APROEBA	VÍCTOR ENRIQUE VIDAL CABALLÉ
12	ASOC. CULTURALES	GRUPO DE ESTUDIOS MASINOS		JOAQUÍN MIR SANCHO
13	MUJERES	ASOC. AMAS DE CASA STA. ÁGUEDA		RUTH BAQUERO CARBÓ
14	JÓVENES	ASAPME BAJO ARAGÓN		M.ª TERESA TORRES GRAU
15	INCLUSIÓN SOCIAL	ASOC. PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL LAS CEREZAS		M.ª TERESEA TORRES GRAU
16	INCLUSIÓN SOCIAL	AGRUPACIÓN TUROLENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ATADI)		JOSE ANTONIO MORA NEBRA
17	ORG. PROF. AGRARIAS	U.A.G.A.		DAVID ANDREU ANTOLÍN
18	ORG. PROF. AGRARIAS	ACRIPORTE		MANUEL ESTEVE LOMBARTE
19	SINDICAL	U.G.T. – ALCAÑIZ		ROBERTO GAMARRA SÁNCHEZ
20	SINDICAL	CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)		JORGE TABUENCA GÓMEZ

Asisten sin voz y sin voto:

SECTOR	ENTIDAD	NOMBRE ASISTENTE
ENTIDADES PÚBLICAS	COMARCA DEL MATARRAÑA	NURIA GIL PINA

Abierto el acto por la presidenta, Dña. Teresa Crivillé Herrero y comprobado que existe quórum suficiente para la adopción de acuerdos válidos según Estatutos y con la asistencia presencial de las entidades que se relacionan, se procede a debatir los diferentes puntos recogidos en el orden del día.

**1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.** - La Sra. presidenta pregunta a los asambleístas si tienen alguna objeción a los borradores de las sesiones Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 2024. Los asistentes la encuentran conforme, aprobándolas por unanimidad y adquiriendo la categoría formal de Actas.

**2º.- ALTA Y BAJA DE SOCIOS.** – La Asamblea ratifica la baja de los socios aprobada en el Consejo de Dirección celebrado en Alcorisa el 6 de junio de 2025.

SOCIO	FECHA SOLICITUD BAJA
SAT ACEITES TORRE GACHERO	07/04/2025
SDAD. COOP. SINDICAL DEL CAMPO DE VALDERROBRES	22/05/2025
ASOC. PRO-TURISMO BAJO ARAGON	15/04/2025
A.C. PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO (REPAVALDE)	26/06/2025

**3º.- INFORME DE PRESIDENCIA.** – Plan de actuaciones 2025/2026. Toma la palabra la presidenta, Teresa Crivillé que pasa a informar de los siguientes puntos:

### 3.1 Situación del programa Leader.

En esta convocatoria de 2025 se han presentado más solicitudes que en la convocatoria anterior. El presupuesto disponible para el primer tramo de 2025 es insuficiente, muchos expedientes han pasado al segundo tramo por motivos de insuficiencia presupuestaria.

Por esta razón, se ha solicitado a DGA la recirculación de los fondos descomprometidos de la convocatoria de 2024, para poder aprovecharos en este segundo tramo y poder aprobar el máximo número de expedientes.

Respecto a los proyectos no productivos que presentan los Ayuntamientos se van a poder aprobar todas las solicitudes registradas en este segundo tramo.

Los ayuntamientos pendientes de presentar solicitud de ayuda y que la podrán presentar en la nueva convocatoria de 2026/27 son 15:

La Mata de los Olmos, Torrecilla de Alcañiz, La Fresneda, Mazaleón, Aguaviva, Beceite, Cretas, Valdealgorfa, Castelserás, Calaceite, Mas de las Matas, Valderrobres, Alcorisa, Calanda y Alcañiz.

Todas las resoluciones aprobadas en cada convocatoria y en cada tramo, están disponibles en la web <https://omezyma.es/leader-2023-2027/>

### **3.2 Centro de Innovación de Teruel.**

Somos socios a través de la AEDPT (Agrupación de Entidades de la provincia de Teruel) asociación que formamos los siete Grupos Leader de Teruel. Hay una convocatoria abierta para la aprobación de ideas innovadoras que ayuden a definir y madurar los proyectos.

Se pueden consultar las bases en <https://citdeteruel.org/convocatoria-de-proyectos/>

### **3.3 Nuevo proyecto de cooperación entre grupos Leader de Teruel, Tarragona y Castellón.**

Fruto de las reuniones con AGUJAMA y los Grupos vecinos de Tarragona y Castellón, vamos a impulsar un proyecto de cooperación entre los seis Grupos Leader, dos de cada CCAA, junto con la Universitat Oberta de Catalunya y la Asociación Collectiu y Cultura de Tarragona.

En los próximos días vamos a presentar el proyecto a la Convocatoria del Ministerio de Cultura, en la que participaremos como coordinadores del proyecto. Se solicitará una ayuda de 120.000 € y objetivo del proyecto es establecer una alianza cultural entre los tres territorios implicados.

Para ello, se propone un plan de acciones concretas que fomente el análisis y la interrelación entre estos territorios y también la participación de la ciudadanía en lo cultural. Se contemplan cuatro fases: Mapeo + Diagnóstico, realizar una Agenda colectiva, programar actividades y evaluación de impacto.

También está previsto convocatoria del MITECO que analizaremos y veremos si es conveniente presentar solicitud.

### **3.4 Firma de convenio de colaboración empresarial con EUROPROYECT+.**

Gabinete dedicado a la presentación se solicitudes para programas europeos principalmente, con las condiciones que no tiene ningún coste fijo, únicamente nos

comprometemos a pagar el 8% del presupuesto elegible de las solicitudes que nos presentemos y sean aprobadas.

### 3.5 Otras Ayudas solicitadas por Omezyma que han sido aprobadas

- Programas Emple-AR y JOVEM del INAEM.

El primero de ellos para fomentar la contratación de personas desempleadas mayores de 30 con dificultades para acceder al mercado laboral. Y el segundo para fomentar la contratación de personas jóvenes, menores de 30.

Ambas solicitudes han sido aprobadas con un ayuda de 16.484,76€, cada una.

Con ellas, se ha procedido a la contratación de José Luis Aguiló y Adrián Ferrer para los próximos 9 meses.

- Convocatoria de Acción Social en el Ámbito rural de Fundación la “Caixa”.

Se presentó la solicitud a finales de 2024 y a principios de junio se recibió la resolución. Se trata de una ayuda económica de 97.490,00€ para la realización del proyecto “Apoyo al emprendimiento e inclusión social en las Comarcas del Bajo Aragón y Matarraña” para los próximos 3 años.

Este punto se explicará con mayor detalle en el “Informe de Gerencia” (punto 5)

- Convocatoria de la DGA para entidades sin ánimo de lucro, para la realización de actuaciones culturales desestacionalizadas.

Se ha aprobado de forma provisional el 16/06/2025, todavía estamos a la espera de la resolución definitiva. El importe solicitado es de 7.999,40€

Por último, recordar que los pueblos que deseen realizar Charlas explicativas sobre las Ayudas LEADER que lo soliciten. Reforzaremos con charlas la nueva convocatoria 2026/2027 que está previsto se publique en el BOA la segunda quincena de octubre.

**4º.-INFORME TESORERIA. – Aprobación cuentas anuales 2024.-** La Sra. presidenta cede la palabra al Gerente, Sr. Lorenzo, que expone la situación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, según documentación puesta a disposición de todos los socios y que pueden consultar íntegramente en la página web del grupo.

Resumen del balance de situación:

<b>BALANCE DE SITUACION</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>613.193,46 €</b>
ACTIVO NO CORRIENTE	18.971,17 €
ACTIVO CORRIENTE	594.222,29 €
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>613.193,46 €</b>
PATRIMONIO NETO	359.434,04 €
PASIVO NO CORRIENTE	10.073,99 €
PASIVO CORRIENTE	243.685,43 €

Cuentas abreviadas:

Pérdidas y ganancias.....	5.242,28 €
A remanente.....	4.757,72 €

Total..... 10.000,00 €

Por lo que se aplicará a reserva voluntaria la cantidad de 10.000€.

Se acordó en el ejercicio 2010 la creación de una reserva especial para posibles gastos extraordinarios y riesgos en el supuesto de la disolución de esta Asociación y dotarla anualmente siempre que sea posible por valor de 10.000,00€. La distribución prevista en el reparto del resultado, cumple con los requisitos y limitaciones de los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

A continuación, se desglosan los fondos del grupo:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reservas	172.004,60€	162.004,60€
Rdo. Ejer. Anteriores	182.187,16€	190.707,36€
PYG	5.242,28€	1.479,80€
<b>Total</b>	<b>359.434,04€</b>	<b>354.191,76€</b>

### **SITUACIÓN FISCAL. - Impuesto sobre beneficios corriente**

La asociación, no reúne los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades y Asociaciones de Utilidad Pública. Le es de aplicación la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, entidades parcialmente exentas tributando al tipo vigente por los ingresos no exentos.

No existe actividad económica desarrollada por la entidad en el ejercicio 2024.

En el ejercicio 2024, la Asociación solo obtuvo como rentas no exentas la cantidad de 8.931,59€ procedentes de ingresos financieros.

Con estas cifras se calcula la base imponible del impuesto, posteriormente se aplica el tipo impositivo del 23% descontando las retenciones y pagos fraccionados.

Se consideran deducibles aquellos gastos en que se ha incurrido directamente para la generación de ingresos. Únicamente se han considerado como deducibles, para el cálculo del impuesto de beneficios las comisiones bancarias imprescindibles para la obtención de dichos ingresos.

Intereses Ctas Bancarias.....8.931,59 €

- Gastos Bancarios .....0,00 €

**BASE IMPONIBLE.....8.931,59 €**

Datos para el cálculo del impuesto.

**BASE**

**IMPONIBLE.....8.931,59 €**

**TIPO IMPOSITIVO 23%..... 2.054,27 €**

### **REMUNERACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN**

Los miembros de los Organismos de decisión de la Asociación reciben compensación de los gastos que les pueda originar la realización de tareas de gestión directa. También una compensación por el tiempo que dedican obligatoriamente cuando su presencia o su acción es imprescindible.

Los importes en el ejercicio 2024 por este concepto son:

- María Teresa Crivillé: 690€

La Asamblea aprueba las cuentas y la aplicación de los resultados por unanimidad.

Seguidamente, se presenta el presupuesto para 2025.

## APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION 2024	DESVIACIÓN 2024	PRESUPUESTO 2025
CUOTAS SOCI@S	26.700,00	20.410,00	-6290,00	22.000,00
INTERESES CUENTAS	4.000,00	8.931,59	4931,59	9.000,00
SUBV CAJA RURAL	1.250,00	1.250,00	0,00	1.250,00
	<b>31.950,00</b>	<b>30.591,59</b>	<b>-1.358,41</b>	<b>32.250,00</b>

PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION 2024	DESVIACIÓN 2024	PRESUPUESTO 2025
GASTOS GRUPO	15.432,00	14.200,45	-1.231,55	15.000,00
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	50,00	101,84	51,84	150,00
IMPUESTOS	1.000,00	2122,10	1.122,10	2.500,00
FONDO RESERVA GRUPO	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00
APORTACIÓN A PROYECTOS DE	5.468,00	1.264,07	-4.203,93	4.600,00
	<b>31.950,00</b>	<b>27.688,46</b>	<b>-4.261,54</b>	<b>32.250,00</b>

## OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

### FUNCIONAMIENTO CON CARGO AL LEADER

LEADER	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION 2024	DESVIACIÓN 2024	PRESUPUESTO 2025
PERSONAL	112.893,67	112.715,43	-178,24	113.000,00
GASTOS CORRIENTES	8.900,00	8.198,27	-701,73	9.000,00
EQUIPAMIENTOS	2.000,00	5.182,84	3.182,84	5.000,00
GASTOS ORGANOS DE DIRECCIÓN	2.700,00	3.467,23	767,23	3.500,00
FORMACIÓN	1.000,00	0,00	-1.000,00	1.000,00
ASISTENCIA TÉCNICA	12.890,00	11.865,40	-1.024,60	13.000,00
PROMOCIÓN Y DESARROLLO	7.605,33	2650,45	-4.954,88	7.500,00
	<b>147.989,00</b>	<b>144.079,62</b>	<b>-3.909,38</b>	<b>152.000,00</b>

### PROYECTOS DE COOPERACION Y OTRAS AYUDAS SOLICITADAS

PROYECTO	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION 2024	DESVIACIÓN 2024	PRESUPUESTO 2025
<b>Cooperación entre Grupos</b>				
PON ARAGÓN EN TU MESA	8.300,00	0,00	-8.300,00	9.170,35
JOVENES DINAMIZADORES	7.400,00	0,00	-7.400,00	10.428,57
BIRDING ARAGON	0,00	0,00	0,00	8.499,70
BANCO DE GERMOPLASMA	11.640,00	9.312,00	-2.328,00	0,00
DPT	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
GO OLIVA-R	0,00	0,00	0,00	3.099,90

Ayuda DGA Actividades culturales	0,00	0,00	0,00	8.000,00
Programa Emple-AR	0,00	0,00	0,00	16.484,76
Programa JOVEM INAEM	0,00	0,00	0,00	16.484,76
Fundación La Caixa (Por resolver)				38.990,00
	<b>47.340,00</b>	<b>29.312,00</b>	<b>-18.028,00</b>	<b>131.158,04</b>

Se aprueba el presupuesto presentado.

**5º- INFORME DE GERENCIA.** – Toma la palabra el Sr. Lorenzo, Gerente de la asociación hace un breve resumen de la Memoria Anual de 2024, destacando lo más relevante y que pueden consultar en la página web del grupo.

### 5.1 Memoria anual 2024

Se inicia con la firma del convenio el 14 de noviembre de 2023 para la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo del Bajo Aragón Matarraña. Con un presupuesto de 3.135.458,13 €.

El resultado de la convocatoria 2024 es de un total de expedientes tramitados en este año 2024 asciende a 53 expedientes incluyendo el proyecto tractor, de los cuales se han comprometido fondos a 43, con una inversión total de 1.731.709,86€.

Relación de expedientes aprobados:

#### EMPRENDE RURAL LEADER

2024.10.01.003	CREACIÓN DE ATELIER MARIA FELEZ	CALANDA
2024.10.01.004	CREACIÓN TIENDA DE ALIMENTACIÓN	LA GINEBROSA
2024.10.01.005	SERVICIO DE TAXI	LA FRESNEDA
2024.10.01.006	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA	CALACEITE

**IMPORTE DE AYUDA APROBADA 40.000€**

En el caso de la nueva línea de Emprende Rural Leader, que introducía este programa como novedad con ayudas de 10.000€ para personas que generaran su propio empleo (nuevos autónomos), de las 6 solicitudes registradas 4 han sido aprobadas, 1 de ellas fue desistida por el promotor y otra fue desestimada por no cumplir con los requisitos recogidos en la convocatoria.

#### COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

2024.10.23.001	VALORIZACIÓN DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA EN PLANTA DE BIOGÁS DE VALDERROBRES	VALDERROBRES
2024.10.23.002	ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES Y COMPOST PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA	TORRECILLA DE ALCANIZ – VALDEALGORFA

**INVERSIÓN APROBADA 49.425,00€**

Se han comprometido la totalidad de los fondos disponibles con los dos expedientes que se registraron, con una inversión aprobada de 49.425,00€ y una ayuda del 80%.

### **INVERSIONES PRODUCTIVAS**

2024.10.21.019	REAPERTURA RESTAURANTE "LES NENES"	CALACEITE
2024.10.21.014	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN INTELIGENTE CON BALIZAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	BECEITE
2024.10.21.009	CREACIÓN MICRO ALMAZARA MAS DELS CASTELLANS	CALACEITE
2024.10.21.015	CALANDRA DE PLANCHADO DE GAS LAVANDERÍA INDUSTRIAL	LA FRESNEDA
2024.10.21.013	EQUIPAMIENTO DE SALA DE REUNIONES CON COCINA HOTEL LA FABRICA DE SOLFA	BECEITE
2024.10.21.018	EQUIPAMIENTO DE COCINA Y LAVANDERÍA DE HOTEL TORRE DEL VISCO	FUENTESPALDA
2024.10.21.001	AMPLIACIÓN HOTEL FONT DEL PAS DE BECEITE	BECEITE
2024.10.21.002	INSTALACIÓN CALDERA DE BIOMASA HOTEL FONT DEL PAS	BECEITE
2024.10.21.007	INSTALACIÓN PANADERÍA ARENS DE LLEDO	ARENS DE LLEDO
2024.10.21.011	CREACION DE TALLER ELECTRICO PARA REPARACION Y MONTAJE EN CALACEITE	CALACEITE
2024.10.21.023	RENOVACIÓN MÁQUINA ECÓGRAFO	CALANDA
2024.10.21.024	MÁQUINA LÁSER Y BOMBA CALOR/FRIO	LA CODOÑERA
2024.10.21.005	MODERNIZACIÓN COCINA RESTAURANTE FONDA ALCALÁ DE CALACEITE	CALACEITE
2024.10.21.008	MODERNIZACIÓN CONFECCIONES MONFREY	CALACEITE
2024.10.21.003	INVERSION ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	MAS DE LAS MATAS
2024.10.21.010	ADQUISICION DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN PARA ALQUILER EN EVENTOS	AGUAVIVA
2024.10.21.021	MAQUINA DE CORTE Y GRABADO LÁSER	VALDEALGORFA
2024.10.21.012	CICLOTURISMO MATARRAÑA AVENTURA	CRETAS
2024.10.21.016	PROYECTO AVENIDA EVENTS SHOWS	CALANDA
2024.10.21.006	PARQUE E INST DE ALMACEN DE BIOCOMBUSTIBLES	ALCORIS
2024.10.21.025	SERVICIO DE TAXI EN LA FRESNEDA	LA FRESNEDA
<b>INVERSIÓN APROBADA</b>		<b>1.020.985,60€</b>

En el caso de los expedientes de inversiones productivas, se registraron un total de 25 solicitudes, de las cuales 2 fueron desistidas por el promotor, 1 renuncia y 1 fue desestimada, por lo que finalmente han sido 21 expedientes aprobados con una inversión de 1.020.985,60€ y una ayuda media del 19,89%. Este tipo de proyectos se han podido aprobar todos, aunque en el primer tramo por insuficiencia presupuestaría el expediente de mayor inversión se quedó como de corte y se aprobó con una ayuda del 9,81% para una inversión de 384.213,10 €. En el segundo tramo se han podido aprobar todos los expedientes.

Solamente un expediente corresponde a la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario. Todos los demás son para la inversión en otros sectores.

#### **INVERSIONES NO PRODUCTIVAS**

---

2024.10.22.009	FORMACIÓN EN SVB Y USO DE DESA TALLERES CURSOS Y RECICLAJE	COMARCA DEL MATARRAÑA
2024.10.22.003	REHABILITACION DE LOCAL MUNICIPAL PARA OFICINA DE TURISMO EN BELMONTE	AYTO. BELMONTE DE SAN JOSÉ
2024.10.22.013	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO COMARCA BAJO ARAGÓN	COMARCA BAJO ARAGÓN
2024.10.22.012	MODERNIZACIÓN INSTALACIONES MULTISERVICIO RURAL	AYTO. CAÑADA DE VERICH
2024.10.22.018	EQUIPAMIENTO HOTEL MUNICIPAL TORRE DE ARCAS	AYTO. TORRE DE ARCAS
2024.10.22.011	CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN ENTORNO NATURAL SIERRAS DEL MATARRAÑA Y PUERTO MEZQUIN	ASOC. TURISMO VERDE SIERRAS MATARRAÑA
2024.10.22.006	ACONDICIONAMIENTO SALA DE EXPOSICIONES	AYTO. TORREVELILLA
2024.10.22.010	INSTALACIÓN AUTOCONSUMO COLECTIVO	AYTO. FORNOLES
2024.10.22.017	INSTALACION DE AUTOCONSUMO COLECTIVO	AYTO. CEROLLERA
2024.10.22.001	RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO. MEJORA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	AYTO. LAS PARRAS DE CASTELLOTE
2024.10.22.005	MEJORA Y EFICIENCIA ENERGETICA EDIFICIO MULTIUSOS HORNO DE BERGE	AYTO. DE BERGE
2024.10.22.015	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIO JUBILADOS, GIMNASIO Y CONSULTORIO	AYTO. RÁFALES
2024.10.22.019	EJECUCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCAL MULTIUSOS	AYTO. LLEDÓ

2024.10.22.002 REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL PARA VIVIENDA SOCIAL AYTO. BECEITE

2024.10.22.007 ACONDICIONAMIENTO VIVIENDA MUNICIPAL AYTO. PEÑARROYA DE TASTAVINS

**INVERSIÓN APROBADA 446.531,66 €**

**% AYUDA APROBADA 67,69**

Respecto a la incidencia en la creación de empleo, con la línea de inversiones productivas, se han creado 10 nuevos empleos, 3 de hombres y 7 de mujeres, se consolidan 132,27 empleos (67,95 hombres y 64,42 mujeres)

A estos hay que sumar los 4 nuevos de Emprende Rural Leader y los 7 del proyecto tractor. Por tanto, el total de empleo generado asciende a 21 (7 hombres y 14 mujeres) y el empleo consolidado asciende a 133,65 (67,95 hombres y 65,70 mujeres)

En estos indicadores de empleo no se ha tenido en cuenta los proyectos no productivos y los de cooperación entre particulares, ya que no generan nuevo empleo y los que consolidan pueden distorsionar los indicadores.

En cuanto a la ejecución financiera por ámbitos de programación:

Ámbito de programación	Previsto	Comprometido	Ejecutado	% Ejecutado
1.Desarrollo de la economía rural	1.099.888 €	200.019 €	63.981 €	5,82%
2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima, promover la eficiencia de los recursos	173.798 €	158.768 €	19.658 €	11,31%
3. Promover infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar la inclusión social	852.034 €	341.568	126.247 €	14,82%
4.Conocimiento e innovación	30.000 €	3.661 €	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.155.720 €</b>	<b>704.016 €</b>	<b>209.886 €</b>	<b>29,81%</b>

Por otro lado, se muestra el listado de los expedientes certificados a la fecha: 12 para una inversión total de 259.295,96€ de la cual se ha pagado la cantidad de 209.886,05€.

Respecto a los **Gastos de funcionamiento**, teníamos un presupuesto de 147.989 € y se ha ejecutado y pagado 132.152,02 €, quedando la diferencia de remanente para la anualidad de 2025.

En cuanto a personal, se han incorporado al equipo Sofía Serrano y Ana Gómez, al cursar baja M<sup>a</sup> José Navarro y Ana Rillo. También hemos contado con un alumno de prácticas durante el mes de Mayo, Daniel Sancho.

De los **proyectos de cooperación** en los que participa el grupo, la disponibilidad presupuestaria es de 225.848 € para todo el periodo, con una previsión máxima de poder participar hasta en 7 proyectos:

2024.07.03.001	Jóvenes Dinamizadores Rurales	<b>Comprometido</b> 28.571,43€
2024.08.03.001	Turismo Ornitológico y ecoturismo	17.505,85€
2024.02.03.001	Pon Aragón en Tu Mesa	33.329,91 €
	<b>Total comprometido</b>	<b>79.407,19</b>
	<b>Disponible</b>	<b>146.440,81€</b>

A continuación, el gerente del grupo, Sr. Lorenzo expone pasa a enumerar las actividades que el grupo ha desarrollado a lo largo del año, proyectos en los que participa, así como su aparición en medios de comunicación y medidas de difusión dar a conocer la actividad.

Por otro lado, al margen de la gestión habitual del Programa Leader, el grupo ha comenzado a presentar **solicitudes a otras convocatorias de ayudas** con el fin de ampliar su presupuesto y poder llevar a cabo más actuaciones:

- **Convocatoria de la DGA para entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones culturales desestacionalizadas** en el marco de la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica contra la Despoblación, con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

De acuerdo a la resolución provisional publicada el 16 de junio nuestra solicitud estaría aprobada con una ayuda de 7.999,40€. Se expone el listado de actividades realizadas y las pendientes de realizar.

- Convocatoria de ayudas del **“Programa Emple-AR”** del INAEM para el fomento de la contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Solicitud aprobada con una ayuda de 16.484,76€, con la que se ha procedido a la contratación de José Luis Aguiló para un periodo de 9 meses, para la realización de trabajos relacionado con la actualización de bases de datos, archivo y apoyo en otras tareas.

- Convocatoria de ayudas del **“Programa JOVEM”** del INAEM para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Solicitud aprobada con una ayuda de 16.484,76€, con la que se ha procedido a la contratación de Adrián Ferrer Aparicio para un periodo de 9 meses, para la realización de trabajos relacionados con la gestión de redes sociales y comunicación.

- **Convocatoria del Ministerio de Cultura para proyectos de cooperación cultural en el medio rural**

- **Convocatoria de Acción Social en el Ámbito Rural de Fundación “la Caixa”**. La cual se presentó la solicitud a finales de 2024 y a principios de junio se recibió la resolución.

- Proyecto: “Apoyo al emprendimiento social e inclusión social en las comarcas del Bajo Aragón y Matarraña”
- Presupuesto: 129.990,00€. (75% financia Fundación “la Caixa”, 25% Omezyma)
- Duración: 3 años (hasta junio 2028)
- Ámbitos de actuación: Inserción sociolaboral y apoyo al emprendimiento; pobreza e inclusión social; acompañamiento para la salud y el bienestar; participación comunitaria y cohesión digital.

## 5.2 Situación programa Leader 2023-2027. Convocatoria 2025

El gerente del Grupo, Sr. Lorenzo pasa a informar sobre la distribución presupuestaria de la Convocatoria de Ayudas Leader para el año 2025 por tipo de operaciones:

<b>Presupuesto Total.....</b>	<b>664.500,00 €</b>
<b>Línea de Inversiones Productivas.....</b>	<b>224.500,00 €</b>
1ºTramo	179.600,00 €
2º Tramo	44.900,00 €
<b>Línea de Emprende Rural Leader.....</b>	<b>60.000,00 €</b>
1ºTramo	40.000,00 €
2ºTramo	20.000,00 €
<b>Línea de Inversiones No Productivas.....</b>	<b>340.000,00 €</b>
1ºTramo	272.000,00 €
2ºTramo	68.000,00 €
<b>Cooperación entre particulares.....</b>	<b>40.000,00 €</b>
1ºTramo	32.000,00 €
2ºTramo	8.000,00 €

El presupuesto sobrante en el segundo procedimiento de selección de la convocatoria se reasignará entre los proyectos que hayan iniciado la inversión y que puedan aprobarse en su totalidad, y en este orden: 1º Emprende Rural Leader, 2º Inversiones Productiva, 3º Inversiones No productivas, 4º Cooperación entre particulares.

A continuación, pasa a informar sobre la propuesta de aprobación de los expedientes registrados en el primer tramo de la convocatoria de 2025 (solicitudes presentadas a 28 de febrero de 2025, que se presentó en el último Consejo de Dirección celebrado el 2 de junio en Alcorisa.

En la línea de inversiones productivas, se registraron un total de 29 registradas que suponen un total de ayuda solicitada de 432.456,84€, considerando que el presupuesto disponible es de 197.600,00 € supone que, de las 29 solicitudes, 13 son aprobadas con fondos y las 16 restantes quedan en situación de insuficiencia presupuestaria.

En la línea de proyectos no productivos, se registraron un total de 16 solicitudes, con un total de ayuda solicitada de 303.778,00€, considerando los fondos disponibles pueden aprobarse 14 solicitudes y quedan 2 en situación de insuficiencia presupuestaria.

Hay 3 expedientes en los que el promotor desiste de su solicitud, 1 de la línea de emprende, 1 de cooperación entre particulares y 1 productivos.

Por último, informa en a los asistentes que se ha elaborado un listado de actividades en el marco de los proyectos de cooperación (PAETM, Ecoturismo, entre otros) que los socios pueden solicitar y que se encuentra disponible en la web de Omezyma.

**6º.- RATIFICACIÓN ACUERDOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.** – La Asamblea ratifica los siguientes acuerdos:

1. CD (O) 12/09/2024. Aprobación del **proyecto de cooperación *Birding Aragón / Turismo Ornitológico y ecoturismo de Aragón***.
2. CD (O) 7/11/2024. Aprobación presentación de proyecto a la **Convocatoria *Acción Social en el Ámbito Rural de Fundación la “Caixa”***.
3. Solicitud de ayuda proyecto de cooperación junto con la Cooperativa de San Antonio para la recuperación de la zanahoria amarilla del Mas de las Matas. Para 4 años. Denegada.
4. CD (O) 27/03/2025. **JOVENES DINAMIZADORES RURALES. *Made in rural***: los dos proyectos del Matarraña que han sido seleccionados para ser financiados, senderos del agua en Arens de Lledó y tutoriales para realizar documentales etnográficos en Peñarroya de Tastavins, les complementamos la financiación para poder realizar las actividades previstas hasta el 80%.
5. CD (O) 27/03/2025. Solicitud ayuda a la **convocatoria de DGA** para entidades sin ánimo de lucro, para la **realización de actuaciones culturales desestacionalizadas**, en el marco de la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación, con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.
6. 15/04/2025. GRUPO OPERATIVO 2025. **Proyecto Go olivar-R**: selección y valorización de variedades locales resilientes de olivo en Aragón para la producción diferenciada de aceite y aceituna de mesa con identidad territorial. Se firma contrato para regular la colaboración entre Omezyma, como beneficiaria del proyecto y la FITA como contratado en caso de concesión, para la preparación de la propuesta y asistencia administrativa del proyecto.
7. CD (O) 02/06/2025 Solicitud ayuda a la convocatoria del **Programa EMPLE-AR y JOVEM del INAEM**.
8. Acuerdo de colaboración entre Omezyma y la Federación de asociación de mujeres rurales (**FEDEMUR**) para el Programa “Servicios de proximidad y nuevos huecos de empleo y emprendimiento: un itinerario de inserción para el medio rural”.
9. Convenio de colaboración empresarial con **EUROPROYECT+**.
10. **Proyecto de Cooperación entre grupos Leader de tres comunidades autónomas**. Proyecto de cooperación entre grupos, con el objetivo de establecer una alianza cultural de las comarcas limítrofes de Castellón, Teruel y Tarragona: Consorci per al Desenvolupament del Baix Ebre i el Montsià, *CIS Ribera d'Ebre-*

*Terra Alta (Tarragona); GAL Bajo Aragón Matarraña, GAL Gúdar-Javalambre y Maestrazgo (Teruel); GAL Altamaesports, GAL Maestrat Plana Alta (Castellón)*

11. Presentación de Solicitud a la **Convocatoria del Ministerio de Cultura para proyectos de cooperación cultural en el medio rural**. Se solicitará un ayuda de 120.000€ para la realización del proyecto en el que participaremos como coordinadores. Otros socios beneficiarios: *Agujama, Altmaesports, Maestrat Plana Alta, Collectiu Cultura* y la *UOC*. El proyecto tiene como objetivo establecer una alianza cultural entre los tres territorios implicados. Se contemplan cuatro fases: Mapeo + Diagnóstico, realizar una Agenda colectiva, programar actividades y evaluación de impacto.
12. **Recirculación de los descompromisos 2024 para segundo tramo de la convocatoria del 2025.**

**7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** – Ninguno

Firman a 30 de junio de 2024 en La Cañada de Verich

SECRETARIA

Dña. Marta Astudillo Juliá

PRESIDENTA

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Crivillé Herrero